

D. Federico de la Villa  
p. Calles 4 piso 117  
(Cana prima)  
Madrid

### INSTANTES ACTUALES

## Lo que la opinión demanda del Gobierno

Hora tras hora en estos momentos de intensa transformación por los que atraviesa el país, la opinión sigue con ansiedad expectante la actitud del Gobierno y hay en todos los espíritus amantes del progreso de nuestra República una tensión creciente ante la trama y la índole de los problemas planteados.

Es de suma significación e importancia que en los instantes álgidos de la elaboración de una nueva ley del Estado que ha de fijar las bases de la organización nacional, sea cuando más acentuados su gravedad y aún su urgencia las cuestiones trascendentales del régimen económico.

Precisamente porque el orden político abarca de modo fundamental esas relaciones de carácter financiero y social, en ellas debe concentrar su más precisa táctica el Gobierno sin olvidar que son los delicados engranajes, de la máquina del Estado sin los cuales ninguna dinámica estatal es posible.

Las oscilaciones de nuestra divisa monetaria, de un lado, y la evidente crisis obrera e industrial de otro, suman a la ardua gravedad interior, el dato indudable de su carácter internacional.

Los enlaces hállanse en la ofensiva desesperada del capital que pasó la frontera, en la evidente repercusión de un conflicto que hoy está a la orden del día en todas las naciones del mundo, aún en las de apariencia más próspera y floreciente.

La responsabilidad de estos trances radica en los dos organismos de Hacienda y de Trabajo, sobre los cuales recae primordialmente esa ansiedad nacional de que al principio hacíamos referencia.

No es hora de vacilaciones, incertidumbres, de compromisos partidistas ni mucho menos de palabras imprudentes.

El pensamiento unánime del país coincide en apreciar que así como desde un ministerio—el de la Guerra—callada y eficazmente de un modo rápido y enérgico se ha llevado a cabo la desmilitarización de España, de la misma manera requieren solución todos cuantos conflictos se hallan hoy planteados en la obra del primer Gabinete de la República.

Unidad de acción y dirección, sí, pero a base de un programa cuyos postulados vayan resueltos por titulares de Gobierno capaces y eficaces. Un compromiso revolucionario transitorio no alcanza a la labor posterior reconstructiva, a la política económica decidida e inflexible que los ministros han de acometer en el momento actual, sin alarmas ni imprudencias, con una visión concreta de la realidad, sobre la que hay que actuar a corto plazo.

Y si el Gobierno ha reiterado su propósito de permanecer unido hasta que se apruebe totalmente la Constitución, esta unión debe ser aprovechada también para que en el mes y medio que aún resta hasta la declinación de poderes, se adopten cuantas medidas sean necesarias para calmar el ánimo del pueblo, defendiendo la moneda de la baja a que pretenden arrastrarla y el trabajo y la industria de las agresivas sucesiones de crisis a que un fatal desánimo las va conduciendo.

Por que solo con la estabilidad previa de estos órdenes, financiero y social, es posible lograr la acertada precisión de nuestro Estatuto político.

### Anécdota democrática

## El jefe del Gobierno conversa con unos excursionistas segovianos

El domingo, en lo alto del puerto de los Cotos se encontraba merendando un numeroso grupo de excursionistas de Segovia que volvía de realizar una excursión al Páular. Cerca de ellos vieron detenerse a un automóvil del cual descendieron, en compañía de unos señores de su familia, dos conocidas figuras de la actualidad política, el general Queipo de Llano y el presidente del Consejo señor Alcalá Zamora.

Los excursionistas, al reconocerle hicieron objeto de un viva entusiasta y el señor Alcalá Zamora se acercó al grupo con el que estuvo conversando un buen rato, aceptando, lo mismo que el general Queipo de Llano, una copa de coñac que los segovianos le brindaron y despidiéndose afectivamente de todos.

El señor Alcalá Zamora subió luego al automóvil y emprendió el regreso entre la ovación entusiasta de sus espontáneos amigos.

Es verdaderamente simpático este rasgo de democracia y demuestra bien visiblemente la cordial sensibilidad del jefe del Gobierno de la República, que, en la tarde montañesa, charlando llanamente, sin engolamientos ni afectaciones, con un grupo de ciudadanos de Segovia, representa la dignidad sencilla de los nuevos tiempos donde la palabra «pueblo» ha vuelto a alcanzar un enjundioso y puro significado.

## Notas de la Colonia Escolar

### Visita filarmónica

Riofrío.—El domingo recibieron los niños de esta Colonia escolar la grata visita de los músicos de la simpática banda segoviana «La Popular», que obsequió a los pequeños con un concierto de las más graciosas piezas de su repertorio.

En el patio del palacio, donde se hallaban congregados, no solo los niños, sino algunas familias y gente de los contornos, la banda, a las órdenes batutas de Carlos Martín, interpretó, entre otras composiciones, el «Canto a Segovia», «La Marsellesa» y el «Himno de Riego», que fueron recibidos con grandes aplausos de los pequeños.

El inspector don Antonio Ballesteros y los profesores de la Colonia, agradecieron la visita de los músicos, a los que se les brindó un refresco, siendo después acompañados para visitar las dependencias del palacio.

A la hora de la partida, los niños, desde los balcones del palacio, despidieron a «La Popular» agitando emocionadamente sus pañuelos.

### Hacienda

Nota del importe de los talones de cuenta corriente que se expedirán desde hoy, 11, por la Tesorería de Hacienda a los señores siguientes:

Presidente de la Diputación provincial, 27.154,95; don M. Marcos, 1.301,63; don E. González, 330,96; don M. Dorda, 9.521,13.

### Comentando lo que pasa

## A pie forzado

Se establece la gratuidad de enseñanza en todos los Centros oficiales a los alumnos pobres que demuestren aptitud, capacidad y energía.

(DE UN DECRETO RECIENTE)

He oído decir cerca de mí, a la izquierda, y un poco más lejos, a la derecha: éste es el camino. O más claramente, con gráfica expresión popular: ¡ahí le duele! La revolución precisa y legal, la que se hace, no a tiros, sino desde las columnas del periódico oficial, esa revolución «desde arriba», por la que se pasó clamando su existencia el padre de un ministro actual, y por la que no hizo, o no se la dejaron hacer, esa revolución es la del decreto de enseñanza que hoy cae bajo mi desahogada pluma.

Es un paso muy decidido y muy necesario, sin la vacilación del traspiés y sin el exceso violento de la zancada. Lo suficiente para quienes hemos enronquecido un poco anunciando en la plaza pública el pregón de la nueva era no nos sintamos defraudados para que bañe placidamente nuestra conciencia el agua de la tranquilidad.

Con ésta y otras reformas de parecida índole España recobra, no sólo el decoro mínimo de su régimen digno, verdadera expresión de la soberanía popular, sino también la satisfacción de un anhelo de justicia social largo tiempo sentido.

Selección de la capacidad y no del dinero, de los cerebros y no de los bolsillos; establecimiento de normas pedagógicas por las cuales se palle en el orden de la enseñanza esa irritante y artificial desigualdad de los muy ricos y los muy pobres. Tal es la verdad vulgar de la reforma, cuya necesidad no creo que nadie haya discutido nunca, a pesar de lo cual nadie había realizado hasta ahora.

Teníamos, sí, un espléndido proyecto de Ciudad Universitaria. «Y su graciosa», mejor dicho: su «risible» ex majestad gustaba de darse por las obras de esa ciudad futura una vueltecita de vez en cuando. Organizaba cualquier comilona, se tiraban cuatro placas para la primera plana del «A B C» o la semana gráfica de «Blanco y Negro», pronunciábanse unos engolados y rebuznantes discursos. Y veces, hasta se aplicaba el gran limo nacional—quiero decir la lotería—para dichos menesteres, y don Alfonso, además de «apofteador», se encasquetaba el sobrenombre de «propulsor de la cultura», ambos a costa del bolsillo del contribuyente.

Pero ni por casualidad se le ocurrió al barbián beñudo que desregla los destinos del país decir a cualquiera de sus ministros de Instrucción: «¡Hombre, a ver cuando me trae un proyecto de gratuidad de la enseñanza». Claro está que si al susodicho se le hubiera pasado por la imaginación algo semejante y se lo dice a Callejo, pongo por... caso, a esas horas no quedaba ni un pobre, apto para trabajar. Y no sólo para trabajar pedagógicamente, sino ni para ganarse el pan transportando cubos. Se habría vuelto loco con el plan del ministro. —HERCULANO.

### Divagaciones científicas

## ¿Valsaín o Balsain?

En la creencia de que SEGOVIA REPUBLICANA tendrá abiertas sus columnas a todo lo que represente, no sólo política, sino también cultura, me permito lanzar a la publicidad una pregunta para que la contesten quienes tengan conocimientos suficientes: veremos si de una vez quedan las cosas en su lugar y con el nombre que por derecho propio les corresponde.

¿El barrio de La Granja se debe denominar Valsaín o Balsain?

Hace trece años que frecuento este simpático pueblo y todavía no he podido salir de dudas. Próximamente los unos a los otros, veo rótulos que parecen tener carácter oficial, en los cuales está escrito el nombre en las dos formas distintas. Breñosa, en su «Gula de La Granja», adopta el Valsaín; y con esta grafía me lo ofrecen algunos amigos a los cuales consulté esta, quizá para algunos, nimiedad sin trascendencia. «Porque a la fuerza ahorcan», me había quedado con el Valsaín, aunque no sabía fecho del todo, pues en cuestiones filológicas es menester «hilar muy fino». Pero he aquí que se comienza a publicar SEGOVIA REPUBLICANA y yo a leer en sus columnas el dichoso Balsain. Por donde me vi nuevamente intrigado.

Esta vez he resuelto aclarar la duda por cuenta propia y he aquí lo que he conseguido averiguar:

Los romanos denominaron «Vallis sabinorum», a lo que andando el tiempo sería real sitio; los árabes lo llaman «Valle de Abbel», y después de la conquista se le conoce ya por «Valsaín», de donde la eufonía nos habrá traído el actual Balsain. No hemos podido hallar ningún documento en donde figure la grafía Balsain.

Y teniendo por origen un valle, creemos que lo más lógico habrá sido denominarle Valsaín. No obstante, agradeceremos mucho que, con datos concluyentes, se nos demuestre lo contrario.

ESTANISLAO MAESTRE

### Sucesos provinciales

#### Dos incendios de mieses

Va verde.—El sábado pasado se declaró un incendio en la era del vecino de este pueblo Leoncio Lázaro Monjas, el que, a pesar de las intervenciones del vecindario, destruyó una hociña, en la que se calcula habría unas 120 fanegas de trigo.

Vallelado.—Un incendio, que se produjo en las eras del vecino de este pueblo Ireneo Muñoz García, causó destrozos en un rimero de haces de trigo, por valor de 2.000 pesetas.

#### Se rebajan las cédulas especialmente las de clases inferiores

Según anticipamos anteayer, en virtud de un decreto del ministerio de la Gobernación, ha sido modificado, en el sentido de reducirlo, el impuesto de cédulas personales. Las tarifas son rebajadas considerablemente, por estimarse que los tipos que se fijaron en el Estatuto provincial son demasiado elevados.

Se anula la disposición C) del artículo 226 del mencionado Estatuto provincial sobre la materia.

La edad de veintiocho años que se fijaba se eleva a treinta, y se suprime el impuesto que en las cédulas se aplicaba a los viudos. La cédula de cónyuge queda reducida a las esposas de los contribuyentes, incluidos en las cuatro primeras clases de las tres tarifas.

Desde la clase quinta hasta la décimotercera inclusive las tarifas se rebajan en una cuantía que oscila entre el 20 y el 40 por 100.

La activa actuación de los vecinos evitó su proporción.

La clase especial se rebaja en un 10 por 100.

### Lea V. Segovia Republicana

## LIBROS

### TALÍA EN EL FUTURO

«Sesenta y nueve años después»;—Panorama escénico en el año 2000, es el título de este libro que acabamos de cerrar en nuestras manos, traspuesto ya el horizonte de la última página. Su autor Teófilo Ortega; ha tratado de darnos en él una visión anticipada de lo que será el teatro en el segundo milenio.

Gusta Teófilo Ortega, fino escritor palentino, de encararse con los temas más arduos y comprometedores, como si la responsabilidad que ellos llevan aparejada fuera aliciente a su temperamento de pensador. Y así, una vez dialoga con la muerte, cara a cara, frente al enigma frío y desnudo, para madurar unas reflexiones; apretadas de sustancia, que luego encarnará en un libro excelente: «La Muerte es Vida».

Hoy, sobre el escenario abierto y dramático de los campos de Castilla, Teófilo Ortega hunde su mirada caladora en el futuro, saltando el lienzo inédito de los años, para darnos una visión, acaso un esquema de lo que ha de ser, a su juicio, el teatro en el año 2000.

¡Magna empresa, propósito gigantesco! El tema, sugestivo, rezuma interés palpitante y desbordada imaginación de un brioso galope. Sesenta y nueve vallas imprecisas, mejor acaso, sesenta y nueve aros intactos en el gran circo... Ya a nuestra espalda, tras el salto en vértigo, la meta brumosa: el año 2000.

¿Qué será el teatro en esta fecha immitente? Teófilo Ortega pone en boca de su amigo loco unas profecías llenas de optimismo, fruto de maduro reflexionar y de un sondeo minucioso en las lagunas del tiempo. El teatro volverá a ser lo que debe ser, lo que no es hoy; un espejo que refleje exactamente la vida en toda su gigantesca amplitud, tirando por la borda lo que hoy tiene de artificioso, de falso, de agónico. Nuevas corrientes inyectarán aire puro al organismo decrepito y el teatro será grande, sano, entusiasta en la idea y el esfuerzo dinámico; teatro de enormes masas, de grandes pasiones... En una palabra: vida.

Pero Teófilo Ortega, hondo escritor castellano, no se conforma con su visión del teatro futuro; quiere completar más, delinear, en lo posible, claro es, ese futuro sesenta y nueve años antes. Así, desde su atalaya en la planicie, lanza el mensaje a otros hombres, avizorantes también,

por todo el dorso de España: ¿Cómo será el teatro en el año 2000? Le llegan las contestaciones; él ha consultado a diversidad de temperamentos, de espíritus; por tanto, en las respuestas brotan diversos matices, criterios dispares; visiones de un futuro optimista, desalentadoras otras. Y Teófilo Ortega todo lo utiliza, todo lo encauza al objeto perseguido, por cuya ruta brumosa surgen las flores calientes de la sugereancia...

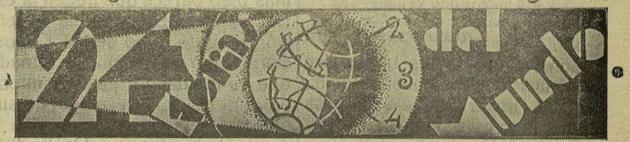
¡Teatro del año 2000! ¿Qué nuevos rumbos, qué nueva meta llevará tras de sí a la Humanidad, a los hijos y nietos de estas masas de hoy que se debaten, luchan y encrespan por dilatar el horizonte...? Teatro del año 2000. ¿De grandes núcleos, en escenarios inmensos? ¿De hondos choques de ideas, problemas y emociones...? ¿Idénticos temas, o para entonces los de hoy habrán muerto asfixiados, faltos de luz...? ¿Avance o regreso...? ¿Qué habrá tras esos cerros, ruedas de la gran máquina del año 2000...?

Aunque solo sea por lo que el libro de Teófilo Ortega tiene de espolador del espíritu, de trampolín para audaces vuelos imaginativos, el intento estaría logrado. Pero en él hay más; aparte del estilo correcto, de la elegancia de la prosa «Sesenta y nueve años después» tiene un hondo valor innegable por lo que en él se amplía el cauce futuro, las posibilidades de renovación, la oxigenación total del organismo depauperado de un arte noble que muere por asfixia... Hace bien Teófilo Ortega en lanzar su interrogante a todos los vientos... ¡Que ella labore el surco nuevo, hervidero de una cosecha cuajada de esplendores que anhelamos para el futuro!

Completan este postrer libro del excelente escritor palentino un ensayo acerca de los poetas arábigo-españoles, maduro de comprensión, y otro que se titula «Lázaro redivivo muere por segunda vez». En ambos el pensamiento de «La Voz del Paisaje» traza el amplio cauce de sus ideas, calando con mirada aguda, pleno de sensaciones y de emoción, a través del poso sedimentado de los siglos. También aquí su estilo limpio y correcto, ha de ser resultante de una sensibilidad exquisita.

M. GRAU

TELEFONO 94



PARIS.—Ha terminado sus tareas el Congreso dental internacional en el que se ha destacado la labor de los odontólogos españoles.

BERLIN.—En el Reichsbank han ingresado en los primeros días de recaudación del tráfico bancario, 166 millones de marcos.

—En las proximidades del local donde se edita el periódico «Bandera Roja», hubo sangrientos choques entre comunistas y la policía.

LISBOA.—El Banco de Portugal ha reducido el tipo de descuento.

ROMA.—En la montaña de Aspromonte se declara un violento incendio que cubre una extensión de cuatro kilómetros.

NAONLES.—En Acri Cosenzo cuando velaban a un cadáver parientes y amigos, se derrumba el techo de la habitación y resultan siete heridos.

CRACOVIA.—Ha sido clausurado el Congreso internacional esportantista.

RAGOON.—Los rebeldes birmanos saquean varias poblaciones.

SIDNEY (AUSTRALIA).—Se ha concertado un empréstito federal con el Estado de Nueva Gales del Sur.

WASHINGTON.—Hoover convoca a los representantes de los diversos servicios para ver de solucionar el paro forzoso.

—El señor Richard ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Sevilla.

NUEVA YORK.—El famoso bandido Jack Diamond ha sido condenado por contrabando de bebidas alcohólicas.

## Importante reunión de los parlamentarios catalanes

Una carta de Marcelino Domingo y Gabriel Alomar

Madrid.—Con destino a la reunión celebrada en la Generalitat de Cataluña, y para que adoptasen los consejeros y diputados a Cortes una actitud, don Marcelino Domingo y don Gabriel Alomar enviaron una carta en la que invitan a los representantes catalanes a meditar sobre la conveniencia de dejar a la Asamblea Constituyente en completa libertad de acción para que discuta el Estatuto catalán sin carácter de urgencia. De este modo se deja a la República española tranquila para resolver las preocupaciones del momento.

En este escrito los ilustres hombres que lo suscriben estiman que los catalanes tienen el deber moral de no crear conflictos a la República, y que Cataluña debe tener el gesto generoso de no abusar de móviles que parezcan egoístas aprovechando la fuerza que le da la votación que obtuvo el Estatuto.

### Manifestaciones de los diputados

Barcelona.—En la Generalitat se reunieron, bajo la presidencia del señor Maciá, los parlamentarios catalanes.

El señor Maciá entró en el salón visiblemente emocionado.

El señor Esterich dijo que de ninguna manera podía admitir la posibilidad de que el Estatuto no fuera aprobado por las Cortes Constituyentes.

El señor Jiménez se expresó en los siguientes términos:

—No creo, que, después de la entrevista celebrada por los parlamentarios catalanes con el señor Alcalá Zamora, se haga una oposición seria al Estatuto. El ambiente no puede ser más favorable a su aceptación, si bien parece que algún derrotista se propone hacer oposición.

Hay que reconocer que en Madrid existe gran expectación acerca del asunto.

Tanto el señor Franco, como yo, nos mostramos optimistas.

El señor Carrasco dijo que la inquietud que se observa ha sido motivada especialmente por que todo el mundo interpreta el espíritu del Pacto de San Sebastián de una manera absolutamente subjetiva.

A pesar de todo, creo firmemente en que el Estatuto será aprobado.

El señor Grau, refiriéndose a la información de «Política», manifestó:

—El documento de que se ha hablado es falso y malintencionado. Además, solo existe en la imaginación del director de «Política».

El señor Samblancat dijo: —Es necesario que Maciá vaya a Madrid, pues de la misma ma-

nera que ha conquistado con su irresistible simpatía la voluntad de toda Cataluña conquistaría la voluntad de Madrid.

Preciso es, además, que Cataluña dé una sensación de unión y de inteligencia entre la Generalidad y el elemento obrero.

La reunión terminó a las tres de la madrugada.

A la salida el señor Samblancat dijo que hacía falta dar la sensación en Madrid de que Cataluña está bien unida.

A mí lo que más me interesa —añadió— es lo que puede llamarse el Estatuto del obrero, que estoy obligado a defender en las Constituyentes. Parece que en Sevilla hay ley de fugas e irá a Madrid a hacer el «jabal».

### Lo tratado en la reunión

Como ya decimos, la reunión estuvo presidida por el señor Maciá, que tuvo a su derecha al señor Companys. De secretario actuó el señor Sbert.

El señor Maciá se excusó de hablar con los periodistas, diciendo que se encontraba profundamente fatigado.

El señor Ayguadé dijo que lo único que podía decir es que todos tienen un criterio y unas posiciones tomadas, y que de este criterio y de estas posiciones nadie les hará rectificar.

Añadió que marchará a Madrid y hará todo lo que sea necesario.

El señor Carner fué el que dió la referencia oficial de la reunión y dijo:

—Nos hemos reunido los representantes de toda Cataluña de los diferentes partidos políticos, con el Consejo de la Generalidad y hemos cambiado impresiones acerca de nuestra actuación parlamentaria ante la presentación de nuestro Estatuto a las Constituyentes. Todos hemos coincidido en la necesidad de obrar conjuntamente dentro de una misma disciplina, salvando, naturalmente la independencia política de cada uno de los elementos agrupados.

Hemos acordado que esta semana sea presentado el Estatuto catalán y nos hemos ocupado del viaje del señor Maciá a Madrid, acordando en principio que lo verifique, pero condicionándolo a conveniencias posteriores.

También hemos creído oportuno, y así se ha acordado, que todos los parlamentarios se reúnan esta semana en Madrid, para donde irán saliendo a medida que puedan.

Durante el curso de la reunión se tuvo noticia oficiosa de una carta de los señores Domingo y Alomar solicitando que se aplice la discusión del Estatuto; pero como no la hemos recibido oficialmente no pudimos tomarla en consideración, aparte de que creemos que no puede demorar se la presentación y discusión del Estatuto.

—Yo—terminó el señor Carner— me siento optimista y conmigo todos los demás.

El viernes se quiere que se hallen en Madrid todos los parlamentarios catalanes.

## OTRA VEZ LOS HUNGAROS POR ESAS CALLES...

Decimos «otra vez» por que desde niños hemos visto a ese hombre de rostro bronceado y largos bigotes, y a esas chiquillas de barro cocido—andrajos y greñas— y a esos monos pelados y a esos osos «burrados» que parecen siempre los mismos. No pasa el tiempo por esta raza de los gitanos, raza de cobre y panderos, de vagabundos y de sueños milenarios.

Ni pasa ni se renueva el tiempo en ellos: los monos hacen las mismas asustadizas, medradas gracias de siempre. ¡A ver, Mariana! ¿cómo hacen los soldaditos? Vamos, Mariana, ¿qué le pasa al hombre que sale de la taberna?...

Y Mariana, manillarga y bizqueante, sin perder ojo al palo del húngaro, lleva tímidamente la mano a una supuesta visera o da unos torpes traspies con la tralla sobre los hombros, a modo arriero...

Y el oso, torpón y cansado, imita lo mejor que puede, en dos patas, al hombre que le sirve de amo. A veces la imitación se confunde con el original.

La chiquilla despeñada y morena, vestida de harapos, baila un garrotín absurdo a golpes de pandero.

Y nada más. La calderilla, la calderilla de los altos balcones rebotando sobre el pellejo tenso en sus goterones de limosna.

Tedio infinito, identidad de bochorno, hasta en el paso errabundo de esta tribu húngara que es símbolo de caminar eterno. Y al contacto provinciano, se hace clisé de monotonía, por que el aire tiene el mismo sopor aplomado y la luz la misma palpación idéntica, y las gentes el alma parecida, tras el coto cerrado de sus murallas.

Todo parece igual. Y, por parecerlo, todo es igual y uno y lo mismo, en las calles estrechas de la ciudad, donde resuena el percudir gangoso, de los húngaros, que andan por ahí con los osos y los monos de ayer y de siempre.

La puerta de algún convento, para en plan anacoreta hacer penitencia de las alucinaciones pasadas y común arrepentimiento noble, es perar la solución del prelado, para escalar las alturas.

Muy volubles son en verdad ciertos seres que después de correr toda la estera social, no tuvieron (cual esos hermosos gusanillos de seda) tiempo en sus largos años para posarse sobre una flor que gustaran las libaciones de su embriagador néctar. Por incomprensibles e inseguros, perjudican en todas las organizaciones, pues siempre su labor es destructora para la juventud que la integra, como para las plantas el Fitótago.

Mucho tacto, jóvenes de espíritu progresista; huid de semejantes camaleones sin hacerles el honor de escucharles, que ya les conocemos en todos los grupos político-sociales de Segovia; son unos despechados y se les vigila de cerca.

Socialistas, no confundirse con los neo-anarco sindical comunistas y turnantes con el S. C. Lucio G.<sup>a</sup> UBTANDA

Segovia 7 7-31.

### ¿QUERIS comer bien y con economía?

VISITAD el

Gran Bar-Restaurant Columba

Cubierto de tres platos, postre, pan y vino, 3,75 pesetas

### Recepción definitiva de la Prisión provincial

Los que asistieron al acto

Ayer, a las once, tuvo lugar la recepción definitiva del edificio construido en la carretera de San Rafael, para prisión provincial.

Al acto asistieron: el inspector de prisiones don Crispulo García Lararga, en quien había delegado la Directora general de prisiones señorita Victoria Kent que no pudo asistir al acto, el jefe de la sección de obras de prisiones don Alfonso Díaz de Ceballos, el arquitecto autor del proyecto de las obras don Manuel Sainz de Vicuña, el arquitecto del Catastro de Urbano, don Manuel García Rodríguez, en representación del interventor del Estado el contratista don Alfonso Andolz, el arquitecto municipal señor Pagola, el Alcalde, don Pedro Rincón, don Timoteo de Antonio en representación de la Diputación, el director del Reformatorio de mujeres don Antonio Garay, el director y el subdirector de la prisión provincial señores Galvez y López.

**PEDRO DOMECQ Y C.<sup>a</sup>**  
JEREZ DE LA FRONTERA  
**Vinos, Coñac y Anisados seco y dulce**  
Representante: **JORGE ZURDO**  
DAOIZ, 16, 2.<sup>o</sup> TELEFONO 82



De viaje

El domingo pasó unas horas en Segovia y La Granja, acompañado de su señora e hijas el diputado a Cortes por esta provincia don Pedro Romero.

—Ayer pasó el día en Segovia visitando el Hospicio para enterarse de algunos detalles de su régimen interior, el comisario del Colegio de Sordo-mudos y ciegos, don Sidonio Pintado.

—Se halla pasando unos días en nuestra población el escritor Rafael Vidieila, autor del nuevo e interesante libro «De Paris a la Cárcel de Madrid».

—Ha salido para Corconte la esposa del conocido comerciante don Carlos Tablada.

—Hemos saludado a los secretarios de Ayuntamiento de Villacastín y Cantalejo, don Faustino Martínez y don Germán Martín Hurtado y al párroco de aquella ciudad don Primitivo Galán.

### Bautizo

Ayer tarde, en la iglesia donde se venera a la Dolorosa del escultor Marinas, recibió las aguas bautismales, un hermoso niño, hijo del acreditado industrial, dueño del establecimiento titulado «El racimo de oro», don Aurelio Hernández.

Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de José Luis.

Reciban los padres del «nene» nuestra más cordial enhorabuena.

### ¿QUERIS comodidades y VISITAD el

Gran Bar-Restaurant Columba

### De días

Mañana, festividad de Santa Clara, celebra la fiesta de sus días, la distinguida señorita Clara Alonso Sainz.

—Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro estimado amigo don Lorenzo Vallés, dueño del hotel París-Fornos. Felicidades.

### Un concierto

Ayer dió un concierto en el barrio de San Lorenzo la banda de música de la Academia de Artillería.

### Escuelas

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, por el ministerio de Instrucción Pública han sido creadas tres escuelas nacionales más en esta población, dando así satisfacción a los deseos tan legítimos de los vecinos de San Lorenzo y San Marcos repetidamente manifestados desde hace ya algunos años.

No dudamos que nuestro Ayuntamiento proporcionará rápidamente los locales y el material adecuado para que estos nuevos centros puedan comenzar a funcionar a la mayor brevedad posible.

### Homenaje a la Vejez

En breve se celebrará en nuestra capital el sexto homenaje a la Vejez, al que podrán acudir los ancianos de la provincia que excedan de la edad de 80 años y no cuenten con medios de subsistencia.

El plazo de admisión de instancias y recibos de donativos se ha señalado hasta el día 10 de Septiembre próximo en las oficinas de la Caja, Juan Bravo, 47.

Esperamos que este nuevo homenaje de amor y de admiración a la ancianidad de valida tendrá la brillantez que alcanzó en años anteriores.

### Enfermo

En El Espinar se halla gravemente enfermo un niño de pocos meses, hijo del ilustrado veterinario y concejal de aquel Ayuntamiento don José Gómez y Fernández.

## Ha empezado el canje de billetes

Madrid.—Ayer comenzó el estampillado de billetes del Banco de España. En las oficinas se estampillaban cuatro billetes y se entregaban a los tenedores resguardos para recoger el 10 de Septiembre.

El Banco no cuenta más que con dos troqueles, cada uno de los cuales estampilla a un golpe solamente dos billetes, y por eso no es posible dar más facilidades al público, que se lamenta de ello con sobrada razón.

## De enseñanza

### Creación de escuelas en la provincia

En la «Gaceta» del día 8 aparecen creadas con carácter provisional en los pueblos que se expresa las siguientes escuelas: Capital, una mixta servida por maestro en el barrio de San Marcos y una de niños y otra de niñas en el de San Lorenzo; Bernardos, una de niñas; Cabanillas (Ayuntamiento de Torrecaballeros), una mixta, servida por maestra; Coca, una de niños y otra de niñas; Dehesa Mayor, una mixta servida por maestro; Fresneda de Cuéllar, una de niños; Fuentidueña, una de niñas; Fuente Olmo de Fuentidueña, una de niños y otra de niñas; Mata de Cuéllar, Monterrubio y Pinarejos, una de niñas en cada uno de estos tres pueblos; Sacramenia, una de niños y otra de niñas; Torregutiérrez, una de niñas, y en Gujasaibas (Ayuntamiento de Valdeprados), una mixta a cargo de maestro.

### Plazas para auxiliares de oficinas en el Ayuntamiento de Segovia

Las oposiciones se celebrarán el 3 de Noviembre

No se exige título Edad: 16 años

Preparación por Marquerie, secretario por oposición, y Rivas, oficial del Ayuntamiento

INFORMES: DAOIZ, 21

Las clases particulares desde las seis de la tarde en la antigua Academia Ugarte, Juan Bravo, 60.

**«Covadonga»**  
Sociedad Anónima de Seguros  
DIRECCIÓN GENERAL  
ALCALA, NUM. 2  
MADRID  
Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales  
Seguros contra incendios  
Subdirector para Segovia y su provincia.  
**D. EOSEBIO PROVENCIO**  
AGENTE DE NEGOCIOS  
Plazuela de la Rubia, 13 **SEGOVIA**

### Para comer bien visite el Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10

Teléfono 107

Teléfono de «Segovia Republicana», Número 94

## BALNEARIO SEGOVIANO

Baños de recreo

Baños medicinales

Duchas. Amasamiento. Agua de mar artificial. Algas marinas. Baños sulfurosos alcalinos, salinos y de todas clases. Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baño. Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, síftis, escrofulismo, rigideces, articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Se han hecho grandes reformas en el Balneario San Francisco, 22 Teléfono 84

# INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

## La referencia del Consejo de ministros

Información de la situación de Sevilla  
Varias noticias de Bilbao

Nuevas diligencias en el suceso del auto misterioso

¿Casanelas en la frontera?

Madrid, 10, 11 noche.

### El Consejo de ministros se ocupa de la reforma agraria

Madrid.—A las seis de la tarde quedaron reunidos en Consejo los ministros.

A la entrada dijo el señor Maura que en toda España hay tranquilidad, no habiendo ocurrido otros incidentes que los ya conocidos de Bilbao. Dió cuenta de hallarse reunidos en Barcelona los parlamentarios catalanes.

Respecto a su conservación con el capitán Sediles, que acogen algunos periódicos, manifestó que no es exacta la versión que publican. No cree el señor Maura que la haya proporcionado el señor Sediles, pues en caso afirmativo sería cosa de no volver a hablar más con él.

Al ministro de Instrucción le preguntaron los periodistas si facilitaría copia de la carta que había enviado al señor Maciá, contestando el señor Domingo que para ello espera la respuesta de Barcelona.

A las diez y diez minutos de la noche terminó el Consejo sabiendo en primer lugar el señor Lerroux el que manifestó que de lo tratado se había redactado una nota que sería entregada a la Prensa.

El ministro de la Gobernación dijo que el viernes marchará a San Sebastián, particularmente, donde permanecerá tres días.

El presidente del Consejo facilitó después, la siguiente nota oficial:

Serán comprendidas en la reforma agraria las tierras que excedan de los límites de extensión fijados en la ponencia de la Comisión asesora jurídica y pertenecan a personas sociales de derecho público o procedan de señoríos y en defecto de éstas las enarriendo que vinieran dadas sistemáticamente.

Las excepciones de la ponencia se aceptan y el proyecto de pastos no afecta a las fincas cultivadas directamente ni a las que se dedican a fines forestales o no susceptibles de cultivo.

Se convino, con las salvedades consiguientes, aceptar las principales reformas.

Quedó designada una ponencia que con el presidente formarán los ministros de Justicia y Guerra encargada de redactar el texto definitivo.

Este se someterá a las Cortes y solo se crearán por decreto los organismos preparatorios y de ejecución de la ley para asegurar la efectividad de la reforma desde el día en que sea votada.

Después dijo el señor Alcalá Zamora que el ministro de Economía redactaría una nota o una orden sobre las tierras que no sean labradas.

El proyecto establece un trato diferente, según que los labradores trabajen las tierras o no. Los primeros tendrán un trato de favor y los segundos adverso.

Mañana, a las once y media se reunirán otra vez en Consejo los ministros.

### El asunto del taximetro del Hotel Palace

Madrid.—El Juzgado prosigue las diligencias del sumario relativo a los disparos que se hicieron hace días desde un taxi de la pa-

rada del Palace. Ha declarado nuevamente el chófer Recuenco y el herido Ribagorda. Aquel ha manifestado que conocía a los pistoleros, de los que dió las señas. Dijo que eran tres.

La policía ha practicado dos detenciones de individuos cuyas señas coinciden con las dadas por Recuenco y que parecen comprometidos en dicho suceso. Pertenecen a un grupo de extremistas, no afiliados a ninguno partido, y que se dedicaba a planear atentados contra los postes telefónicos para sembrar la alarma.

Ribagorda guardaba en su casa una cantidad de petardos desde antes de proclamarse la República y parece que son los que se han venido colocando en los postes de la Compañía Telefónica.

### Tres muertos y varios heridos

Bilbao.—A las doce de la noche del domingo, un grupo de pistoleros penetró en el restaurant «El bilbaíno» y encañonando con las pistolas a los clientes empezaron a disparar dándose seguidamente a la fuga.

A consecuencia de los disparos resultaron gravemente heridos José Luis Calle, Jesús Bravo, Luis Apray, Francisco Pérez, Ascensión Barrenechea y Nazario Alonso.

Francisco Pérez falleció aquella misma noche en la Casaca de Socorro y José Luis Calle y Jesús Bravo fallecieron hoy en el Hospital.

El restaurant quedó lleno de impactos. La policía ha detenido a los conocidos comunistas Gallo e Ibañez, que parecen tomaron parte en esta agresión, que se atribuye a causas políticas.

Parece que la tarde del domingo agresores y agredidos sostuvieron una reyerta en otro sitio de Bilbao.

### El Estatuto autonómico

Bilbao.—En el Ayuntamiento de Sopuerta se celebró una Asamblea de treinta Ayuntamientos que componen las Encartaciones, estudiándose el Estatuto Autonómico y designando una ponencia que redacte el proyecto definitivo.

### Intento de atraco

Bilbao.—En la Caja de Ahorros de Gallarta penetró un individuo que, pistola en mano, exigió a una joven que se hallaba en el local, le entregara el dinero de la Caja. La joven gritó pidiendo auxilio y entonces el atracador se dió a la fuga.

### Reuniones del Consejo del Banco de España

Madrid.—El Consejo del Banco de España ha celebrado dos reuniones, una con carácter ordinario y otra extraordinaria, ocupándose del cambio de nuestra moneda y de la situación financiera.

Aprovechando la estancia de algunos consejeros en Madrid el Consejo volverá a reunirse mañana.

El gobernador estuvo por la tarde en el Ministerio de Hacienda para dar cuenta al señor Prieto de los acuerdos adoptados.

### Para devolver la confianza al país

Madrid.—El «Heraldo» publica una información invitando al

Gobierno al ministro de Hacienda a que adopten medidas encaminadas a devolver la confianza al país productor.

Indica que debe convocarse a una reunión de técnicos, directores de Bancos, diputados especializados en cuestiones financieras, etc., para que estudien la cuestión económica. Estas reuniones deben ser secretas.

### Información de Sevilla

Sevilla.—El gobernador civil ha manifestado que las huelgas planteadas continúan en el mismo estado.

En la reunión que celebraron los patronos albañiles con los obreros, no llegaron a un acuerdo, negándose los últimos a firmar las bases.

El Juzgado especial ha terminado la instrucción de los sumarios por los últimos sucesos.

El señor Abarrategui estuvo ayer y hoy en la Auditoria de Guerra y se ha despedido de las autoridades, saliendo en el expreso para Madrid.

### Huelga de tranvías resuelta

Málaga.—A las cuatro y media de la madrugada terminó la reunión de la empresa de tranvías con los obreros, habiendo quedado resuelto el conflicto que éstos tenían planteado. La empresa accede a concederles un aumento del 10 por 100 en los jornales, siempre que los beneficios anuales excedan de un 3 por 100. A este fin, los obreros podrán fiscalizar la contabilidad de la Compañía.

### Los obreros agrícolas

Córdoba.—El alcalde de Venluzuela dispuso la detención de siete propietarios que se negaban a pagar los jornales a los obreros. El delegado gubernativo dispuso más tarde que los detenidos quedasen en libertad.

Del pueblo de Baena llegaron varios propietarios, por temor a ser detenidos por las autoridades locales.

La huelga de los obreros de Estepa ha adquirido toda la extensión de que era capaz. Los huelguistas intentaron hoy cerrar todos los comercios, pero lo impidió la Guardia civil.

### La crisis obrera

Yecla.—El alcalde ha publicado un manifiesto dirigido al vecindario invitándole a suscribirse semestralmente con alguna cantidad para remediar la crisis obrera de la localidad, que alcanza a tres mil parados.

### El general Burguete ingresa en el socialismo

Madrid.—Ha ingresado en el partido socialista el general don Ricardo Burguete, el que ha manifestado que desde su regreso de Cuba sus ideas eran socialistas.

Cree posible una guerra provocada por el capitalismo para intentar someter al socialismo.

### Manifestaciones de don Miguel de Unamuno

Madrid.—El insigne doctor de la Universidad de Salamanca ha manifestado que no son momentos de bonanza estos posteriores al 14 de Abril. El Gobierno no debiera hacerse tantas ilusiones. Creen los actuales gobernantes que han traído a la República, y es la República quien trajo a ellos. Califica de majaderos a los separatistas. Cualquiera aldehuela

—ha dicho—nos demandará el mejor día su Estatuto. Son los separatistas una cuadrilla de literatos fracasados compuesta de locos y vanidosos. No saben lo que piden. La única petición clara

## 3 DE LA MADRUGADA (Segundo alcance)

### Avance de las bases de la reforma agraria

Un altercado entre jaimistas y republicanos

Plan de la sesión de hoy en el Congreso

Diversas notas políticas

Madrid, 11, 3 m.

### Disposiciones que afectan a la provincia

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy un decreto disponiendo la desagregación de los Ayuntamientos de Domingo García y Migueláñez, otro de los de Vegafría y de Fuentesauco de Fuentidueña. Otro derogando el decreto de 30 de Mayo de 1923, que agrupó los de Fuentesoto y Valtiedas y otro los de Fuentidueña y Torreadrada.

Todos ellos de la provincia de Segovia.

### Pronósticos políticos

Madrid.—Asegúrese que el Gobierno tiene en proyecto una disposición para hacer desaparecer la alarma y el recelo que entre los propietarios agrícolas ha producido el anuncio de la reforma agraria. Con esta disposición se evitará la actitud de ciertos terratenientes que se han negado a efectuar en tiempo oportuno las labores de la siembra.

### Para la sesión del Congreso

Madrid.—En la sesión del Congreso hablará en primer lugar el señor Ossorio y Gallardo que presentará su anunciada proposición sobre la libertad individual. Después continuará el debate de Justicia con la intervención del señor Salazar Alonso. Finalmente se presentará a las Cortes para su aprobación todos los decretos de la Presidencia, dictados desde la proclamación de la República.

Parece que no se discutirá el Estatuto de Cataluña hasta tanto que sean aprobados los capítulos de la Constitución referentes a los poderes regionales.

### Colisión en el Círculo Jaimista

Pamplona.—En el Círculo Jaimista se reunieron los afiliados a dicho centro para tratar de cuestiones relacionadas con el Estatuto de Navarra. Parece ser que habían pedido permiso a la autoridad para celebrar la redacción definitiva de dicho Estatuto, disparando bombas y cohetes. Enterados los republicanos de esta población, acudieron en grupo al Círculo Jaimista, originándose una refriega en la que por ambas partes se repartieron bastantes golpes, quedando rotos los enseres y los cristales del centro tradicionalista.

### Anúnciese en Segovia Republicana

es que quieren ser guapos. Y la majeza una endemia muy española. El comunismo es la enfermedad de moda. Si a la majeza del separatismo le llamamos endemia, llamémosle epidemia a la de esos señoritos denominados comunistas españoles. Estos últimos aun son más locos, mas vanidosos, más ignorantes y más literatos fracasados que los primeros.

Cree el señor Unamuno que el Parlamento todavía no ha dado el do de pecho, para el que parece que tiene pulmones.

### ¿Dónde está Casanelas?

Tolosa.—Un camarero del restaurant Andía ha manifestado que el domingo paró frente al edificio,

### Detalles del proyecto de reforma agraria

Madrid.—El Consejo de ayer tarde se dedicó íntegramente al estudio del proyecto de reforma agraria y todas las referencias que sobre dicho proyecto han hecho los ministros, coinciden en glosar lo expuesto en la nota oficial que se facilitó a la terminación de dicho Consejo.

La ejecución de la ley de reforma agraria se confiará a organismos provinciales en vez de organismos municipales por no poder realizar éstos una labor de conjunto. Estos organismos provinciales realizarán una previa labor de estudio para determinar cuáles tierras han de ser expropiadas con la correspondiente indemnización señalándose la extensión de las mismas y estableciéndose un orden entre el que se cuentan las que prevengan de los señoríos, las que tengan un cultivo indebido y en último caso y si no bastara las que estén en arriendo y reunan determinadas condiciones.

Las normas para ser equitativas mantendrán distinto criterio con arreglo al origen de la riqueza porque no ha de ser igual la indemnización al propietario que las adquiriera por contista que la de aquel otro que las poseyere mediante justa compra. Las tierras expropiadas serán nacionalizadas, es decir, pasarán a poder del Estado y éste las cederá a los organismos agrarios y en último caso a determinadas familias.

En el Consejo se discutieron las bases del Decreto y luego su articulación. El proyecto tiende principalmente a la desaparición de los latifundios y será estudiado y discutido en sus principios fundamentales por las Cortes.

Parece que existe también el criterio de conceder ciertas cantidades en metálico a los obreros agrícolas para que hagan frente a las necesidades de un año, quedando obligados a devolver dichas cantidades con arreglo a ciertas normas.

La reforma abarca las tierras de conquista, como las de Wellington en Granada, huerto de Tajar y otras varias de Andalucía.

Créese que el Gobierno estima que por esta reforma se solucionará la crisis del paro.

### Si quieren encontrar economía, encargue sus trabajos en la Imp. de Carlos Martín

saliedo del coche el único ocupante, que era un individuo medianamente trajeado, de regular estatura y con barba de unos días. Parecía español, pero hablaba con acento extranjero.

El camarero ha dicho que dicho individuo se parece mucho a Ramón Casanelas. El coche continuó el viaje con dirección a San Sebastián.

### Conflicto minero

Modforte.—En las minas de hierro de Freijo se han declarado en huelga los obreros. Piden el arbitraje del delegado del Trabajo en el conflicto. A las siete de la tarde estaba convocada una reunión de los obreros con la Empresa, que es alemana. Esta ha manifestado que se halla dispuesta a cerrar las minas.

## De los sucesos de Bilbao

Bilbao.—La policía busca activamente a un sujeto apodado «el Galleguito» sobre el que recaen sospechas muy calificadas de que formara parte del grupo que agredió a tiros a varios obreros causando la muerte de tres de ellos e hiriendo a otros.

El individuo apellidado Gallo que resultó muerto está fichado como comunista y parece se adelantó al grupo de los pistoleros siendo blanco de las balas de los que iban con él.

El gobernador anunció que obrará enérgicamente para acabar con estos hechos perturbadores. Créese que se empezarán a practicar registros para incautarse de todas las armas que obren ilegítimamente en poder de los ciudadanos.

Los socialistas se muestran indignadísimos por que las víctimas de los sucesos han sido principalmente miembros de su partido.

Ha visitado al gobernador una comisión del Ayuntamiento para solicitarle que haga llegar al Gobierno el deseo de la ciudad de poner fin a esa peligrosa situación creada por las bandas de pistoleros.

### Las mujeres de Franco y de Rada riñen

San Sebastián.—Ayer por la tarde la esposa del comandante Franco se encontró en plena calle con la mujer de Pablo Rada que se dirigía al domicilio de la primera para hacerse cargo de su hijo. Parece ser que la esposa de Franco y la de Rada entablaron una viva discusión que fué tomando cada vez caracteres más violentos y degeneró en una verdadera riña teniendo que intervenir los vecinos para separarlas. Ambas mujeres fueron conducidas a la Comisaría. Y el Juzgado entiende en el asunto.

El origen del suceso radica en que la esposa del comandante Franco se negaba a entregar el hijo de Rada alegando que el padre se lo había entregado a ella, para su custodia.

### Soriano y Vallina

Cádiz.—El diputado don Rodrigo Soriano ha visitado en el Castillo de Santa Catalina al famoso doctor Vallina, que como se sabe está preso en él por los sucesos revolucionarios de Sevilla.

Parece que el objeto de la visita está relacionado con la labor de la Comisión parlamentaria investigadora de las responsabilidades, a la que Rodrigo Soriano pertenece.

### La propuesta de la Comisión de Responsabilidades

Madrid.—Parece que en el Consejo de ministros, que se celebrará hoy en el ministerio de Hacienda, entre otros asuntos de interés, los miembros del Gabinete se ocuparán de la propuesta de la Comisión de Responsabilidades, a la cual se ha dado ya forma definitiva.

## A nuestros corresponsales

Agradeceremos a nuestros corresponsales a quienes hemos enviado recibos para el cobro, nos remitan las liquidaciones correspondientes lo antes posible, para facilitar la buena marcha de esta Administración.

## Mientras se hace la Constitución (De nuestro enviado especial en las Cortes Constituyentes) Comunismo y Comunismo

Los comunistas españoles no han querido ir al Parlamento. Podrán alegar que acudieron a las elecciones y no consiguieron sacar ningún diputado. Lo cierto es que si se hubieran prestado a unirse a la conjunción en los sitios en que se les propuso, a estas horas se sentarían en la Cámara una docena de ellos. Algunos rechazan este argumento diciendo que entonces los diputados comunistas serían prisioneros de los republicanos y socialistas que les habían dado los votos. Lo cual es una argumentación bastante débil porque está bien claro que ninguna de las minorías que forman las Constituyentes ha quedado prisionera de las otras por haber luchado con ellas en las elecciones.

Como quiera que sea, el hecho es que los comunistas no han mostrado grandes deseos de acudir al Parlamento. Y es un hombre tan poco sospechoso de anticomunismo como Leon Trotsky quien en un folleto dirigido a los comunistas españoles les reproche no tratar por cualquier medio—el folleto está escrito antes de las elecciones—de conseguir una minoría parlamentaria.

Los comunistas españoles están pagando caro su error. No hablemos de los comunistas de Sevilla o de Barcelona, en donde se están negando a sí mismos al colaborar con los anarco-sindicalistas. Hablo de los de Madrid, que han tenido un aparente y repentino renacimiento, y han empezado a organizar mítines y manifestaciones, con objeto de suplir, sin duda, su imposibilidad de actuación parlamentaria. Y donde se da el caso curioso de que entre estos organizadores de mítines tremebundos, y de truculentas manifestaciones callejeras, con detonaciones y todo, no figura ni un solo afiliado, ni a la Tercera Internacional de Moscú, ni a la disidencia trotskista.

Figuran, sí—, como representantes del proletariado intelectual izquierdo y no se que más cosas—gentes demasiado conocidas como rentistas o como sempiternos hijos de familia, que no vivieron nunca de su propio trabajo, y figuran también—quizás en representación de los explotados—militares de esos que se han acogido al retiro voluntario, cobran el sueldo íntegro sin hacer nada. No faltan tampoco, los que, a la hora del reparto de cargos, se mostraron en franca disidencia de izquierdismo contra el partido republicano a que pertenecían.

¡Espléndida manifestación del proletariado oprimido! ¡Y mientras los comunistas de verdad—los que durante el régimen policiaco de la monarquía se pasaron la vida en la cárcel por el mero hecho de estar afiliados al comunismo—permanecen un poco estupefactos y al margen, sin lograr aumentar las filas del partido, los comunistoides colaboran lo que quieren para atraerse a los descontentos de la República entre los cuales están, actualmente, los que quisieron que volviera la monarquía!

Y, claro es, que si, a consecuencia de sus ex abruptos volviera—no la monarquía—sino sencillamente una situación de fuerza reaccionaria, todos estos fogosos comunistas podrían con toda exactitud demostrar que ellos no estuvieron jamás afiliados al comunismo, y se resignarían a rumiar en silencio sus extremismos durante otros ocho años, o durante los años que hicieran falta.

Y las fuerzas de la reacción volverían a encarcelar, y a aplicar la célebre indicación de las fichas policiacas «Hágasele la vida imposible», a los afiliados de los partidos comunistas que ahora permanecen al margen del histerismo fulminantemente extremista.

CARRAL

### EN PRO DE LOS CONTADORES

## ¡Cuánto lamento que siga siendo enemigo de los contadores

A mi buen amigo don Joaquín Muñoz de Luna

Usted me decía en 22 de Febrero último:

«Si por un momento pudiéramos considerar resueltos todos estos problemas debidamente, es probable que entonces me dejara «captar» y hasta es posible aplaudiera la instalación de contadores, puesto que su uso implicaría equidad, desaparición de abusos, pero mientras estén por resolver estos problemas repetiré las tres palabras históricas de Prim: Jamás, jamás y jamás.»

Y como ya le contesté entonces, todos aquellos problemas que planteaba tienen su solución posible. Por esto, le consideraba como «captado»; y ahora resulta, según su artículo del día 6 en SEGOVIA REPUBLICANA, que sigue en la acera de enfrente, como me decía entonces.

En aquella mi contestación decía yo:

«Que tengo dicho, y nadie me ha demostrado lo contrario, que no hay otra solución para el problema del agua en Segovia, tal y como está planteado en el presente momento, que la colocación de los contadores.»

Y usted me pone hoy en el caso de glosar su artículo último al decir:

«La solución de este problema hay que buscarla siguiendo la trayectoria siguiente:

»Por quien corresponda debe decirse al pueblo si en el manantial hay o no agua suficiente para Segovia. Si la hay está «diense con toda urgencia las obras necesarias para que la totalidad de ella llegue a los depósitos.»

Aunque no sea a mi a quien corresponda decirse al pueblo, le voy a decir a usted mi opinión,

«Agua suficiente para Segovia.»

Pues éste es el problema: *de-finir* con cuanta agua tiene suficiente Segovia.

Vamos a establecer dos supuestos, que diría el señor Prados Fernández.

Primer supuesto: que se colocan los contadores.

Segundo supuesto: que se deja el caño libre.

En el primer supuesto, o sea con los contadores, afirmo que los habitantes de Segovia no necesitan más de 30 a 40 litros por día, como promedio entre todos ellos.

Pero, si París tiene una dotación de 140 litros por hora y día; y Madrid con 218 litros por hora y día, ocupa el tercer lugar entre las poblaciones europeas mejor dotadas, si tomamos como tipo para Segovia los 220 litros por hora y día, habremos quitado a Madrid ese tercer lugar europeo, para hacerla pasar a hacer el número 4, detrás de Segovia.

Y suponiendo la población segoviana de 16.000 habitantes, resultará que el agua suficiente para Segovia son 40 litros por segundo en la llegada a los depósitos.

Mayor cantidad de agua que ésta la tiene hoy Segovia.

Segundo supuesto: el actual sistema de caño libre.

En este supuesto, si ahora tiene Segovia cuatro horas al día servicio de agua, es indudable que para tener servicio las veinticuatro horas del día, necesitamos un caudal seis veces el actual. Suponiendo este de 50 litros por segundo, por lo menos, necesitamos 300 litros por segundo.

No los da el río «Acededa» ni los tendríamos en estiaje, aun

agregándole el agua del arroyo «Navatejera» y del canal de «Navalcáz», lo que haría precisa una depuración de las aguas antes de darlas entrada en los depósitos.

Pero, aun en el supuesto de que por un procedimiento mágico, tuviésemos ese caudal en el origen de la conducción, no adelantáramos nada; pues, la tubería no da paso más que a 120 litros por segundo. (Luego volveré sobre esta cifra.)

Así, pues, para poder dar a Segovia el agua a caño libre, habría que aumentar la capacidad de la conducción. (Suponiendo que haya agua que traer.)

¿Es esto posible para la hacienda municipal segoviana?

«Estas obras deberían ser con tratadas y ejecutadas con la máxima urgencia.»

Así dice usted querido amigo: pero, ¿y pagarlas? ¿Las habrían de pagar los responsables de que la conducción no sea capaz para los 180 litros por segundo? ¿Las habrían de pagar los responsables de haber aprobado un proyecto calculado a base del empleo de los contadores, cuando no era esto lo que Segovia aspiraba a tener? O bien, ¿las habría de pagar el Ayuntamiento? ¿Tiene dinero para ello?

Dice usted después: «...que nos trajo a la situación actual, tener mucha menos agua que nunca, a partir de la entrega de la magna obra, después de haber gastado lo que el pueblo no tiene y quedar arruinado para siempre el erario municipal, etc. etc.»

Sienta usted que el erario quedó arruinado para siempre por aquellas obras, ¿y quiere que se hagan otras nuevas?

Pero, veamos la primera parte de lo copiado: «menos agua que nunca». Esto, es un error el creerlo, y usted no puede seguir creyéndolo. Al principio de su artículo, ya dice: «que Segovia tenga agua, ya que en el manantial la hay según todos cuantos le han visitado y estudiado». En primer lugar no lo dicen así todos cuantos le han visitado; y no creo que lo diga, en el sentido que usted le da a la afirmación, *ninguno que le ha estudiado*; y esto independientemente de que no se puede llamar manantial al cauce del río Acededa donde se hace la toma. Esta toma, aunque no se pueda afirmar que no deja escapar algo del agua del río, por filtración del terreno, se puede asegurar que aprovecha mejor el caudal que la presa que existía antes de las últimas obras. Y a más de esto, es indudable que en el camino, desde allá hasta los depósitos, ni roban agua, ni se filtra en el terreno, ni se evapora al sol, ni se contamina en los prados donde nunca faltaban bestias que la ensuciasen.

Y como esto se hace muy largo, voy a dejar para otro artículo el «glosar» el resto del suyo.

Desde luego, le agradeceré no vea en cuanto le digo, otra intención que el captarle para los contadores, como ya fué captado para la amistad de su muy affmo.

R. R.

## La becerrada de los dependientes

Domingo. Luce el sol, pero la tarde es fría. Solo un cartel con astros del firmamento taurino animaría a ir al coso. Y sin embargo la plaza está llena. Es la entrada por invitación.

Las cinco. Por el ruedo da dos vueltas un coche «manuela» ocupado por las bellas señoritas, Goya Mariñas, Pascuala García, Mercedes González y Maruja González, a las que acompañan, como damas de respeto las señoras de don Mariano Bartolomé y de don José de Frutos.

Suena el clarín y se aplaude el paseillo de las cuadrillas.

El primer becerrero está a cargo de una cuadrilla que se anuncia bafa. Lo grotesco se encuentra en lo serio que sus componentes quieren torear. El matador, Toribio Galbán hace lo que puede con el acero.

¡A ver Galbán, si tenemos más suerte otra vez!

Los otros becerreros les desparcharon en más o menos tiempo, José Jiménez, Gregorio Merino y Miguel Velasco.

Los peones corrieron los bichos de dos maneras. Unas veces delante y otras detrás. Y hubo gran regocijo en los tendidos.

Con los palos, primorosamente adornados, como siempre en estos espectáculos, en los que intervienen espontáneos, vimos nuevas. Clavar una banderilla en una oreja y la otra en el rabo. Dar la salida por el lado derecho y tener que rectificar a un empujón del becerrero, etc.

El veterano matador de novillos Vicente García «Mellaño», que dirige la lidia, como siempre: incansable y providencial.

El joven «Magritas», que ayudó al viejo maestro, en uno de los becerreros puso un par de banderillas, entrando bien, pero clavando regular por lo huido del bicho. En otro, solo consiguió clavar medio garapuyo.

En suma: una tarde fría y unos chicos que hicieron lo que pudieron por divertirse al respetable. Pero, chitón!

No hay derecho a protestar. Los organizadores rivalizaron en gentileza con los invitados al acto.

### El baile

Después de la becerrada fuimos todos o casi todos al Frontón del Puente del Verdugo, donde se celebraba un gran baile.

Allí hubo alegría, buen humor y deseos de que no acabase.

Muchas mujeres bonitas, risueñas, dicharacheras, ansiosas de contonearse al son de un chotis o bailar en el ritmo moderno y ágil de un charleston.

Llegó la hora de la cena, que hubimos de hacer deprisita y al baile otra vez, con tanto o mejor humor que antes.

Y ya a media noche, rendidos de bailar, mareados de ver tanta mujer bonita y simpática hubimos de caminar a casa, donde nos esperaba el grito hurraño de nuestra vieja patrona. ¡Fú!

## LOS PUEBLOS Sepúlveda

### Nota de la semana

De efecto y de cemento. Ya están aquí, se decían las gentes unas a otras, mirándose con asombro y casi con terror. ¡Ya, ya están aquí!

Pero no te asustes, lector; no se trata del peligro rojo, ni de las legiones hambrientas de los sin trabajo, que piden pan, no; se trata de los bancos de piedra que van a colocar en el que fué «Campo de la Peña», hoy ya concc'do por «Campo de experimentaciones». Unos bancos origina'es, patentados: anchos para sentarse uro y estrechos para sentarse dos.

¿Respaldo? No hace falta. Uno se sienta en un lado, otro al otro, y espalda con espalda.

¡Ya está! Nuestros beneméritos ediles prorrumpirán a voz en grito: ¡Eureka!... ¡Eureka!...

Seis bancos. Seis corcejales monárquico-biebistas. Uno para cada uno, con una inscripción conmemorativa, y en el centro, en piedra berroqueña, un monumento por suscripción popular a los caciques desconocidos aun que todos los conozcamos.

Sin embargo me parecen bien. Si esos seis bancos son las seis lápidas que van a enterrar los jardines y los collares de cemento—fiel reflejo del sentido común de aquellos detentadores de nuestra representación—y toda aquella su obra funesta me parece muy bien. Bajo estas lápidas dormirán el sueño de los siglos.

F. GONZALEZ

## Cuéllar

### Sentencia curiosa

En su día, publicó Segovia REPUBLICANA una referencia del acto celebrado en el Santuario del Hénar y prados adyacentes con motivo de la festividad de la Virgen.

Como siempre, en semejantes, además de la parte religiosa, hubo la que podemos llamar profana con intervención, en una u otra forma, de los merendadores, bailadores, devotos, músicos y danzantes. Y, como siempre, y en toda la multitud, había personas serias y personas faltas de seriedad, cosa muy difícil de distinguir a primera vista.

Fué el caso que un obrero de voto del culto de Baco bajo los efectos de una alegría excesiva, ejecutó actos mercedores de sanción. El sujeto delinquirió, y como consecuencia de ello, se celebró un juicio verbal de faltas. En este juicio, el fiscal municipal se conformó con pedir que se condenara al reo a la pena de seis días de arresto y veinte pesetas de multa, algo a simple vista verdaderamente desproporcionado con la magnitud del delito. Pero afortunadamente para Temis presidía el juicio don Celio juez municipal, que faló debía condenar y condenó al reo a la pena de diez días de arresto y cincuenta pesetas de multa, mas el pago de gastos y costas.

El condenado ha recurrido en alzada, pero... esto ya no interesa.

En resumen: pedían para él seis días y veinte pesetas y le condenaron a diez días y cincuenta pesetas.

Sabemos que el obrero pertenece a la Sociedad de Oficios Varios.

## Aguilafuente

### Fiestas

He aquí el programa de los festejos que tendrán lugar en esta villa los días 14 al 18 del actual: Día 14.—Las funciones se anunciarán por disparo de voladores.

La música, a cargo de la renombrada banda municipal de Turégano y afamados dulzaineros de Valladolid, recorrerá las calles tocando escogidas piezas.

Habrà velada hasta las doce de la noche.

Día 15.—A las cinco, diñas por las referidas músicas.

Por la tarde, a las cuatro, se lidiarán y matarán tres hermosos novillos de pura casta, de la acreditada ganadería de don Victorio Torres, de Colmenar Viejo, por la siguiente cuadrilla: Espada, Mariano Sar z (El Moreno). Banderilleros: Pablo Baos (El Sordo). Vicente Salamanca y Fernando Chenel (El Pollo).

Sobresaliente de espada sin perjuicio de banderillar: Nicolás Baeza (El Pardo). Terminado el espectáculo taurino, se formará el clásico baile de rueda en la plaza, que se prolongará hasta las doce de la noche.

Día 16.—A las cinco, diñas por las mismas músicas.

A la misma hora que el día anterior, se lidiarán otros tres novillos, de la misma ganadería y por igual cuadrilla.

Día 17.—Bailes públicos y de sociedad.

Día 18.—M'sa solemne en el Santuario del Santísimo Cristo de la Peña que, como tradicional devoción, se costea por el gremio de hacheros y aserradores de esta villa.

Por la tarde, baile público.

Ya se nota afluencia de forasteros y han llegado muchos naturales del pueblo que se hallaban ausentes.

## Mercados trigueros

Valladolid.—No son nutridas en estos mercados castellanos la oferta ni la demanda. Y la nota que caracteriza el momento es la de expectación. No obstante el negocio parece no poco entonado, y hasta se han afirmado un poquitín las cifras valorativas.

Ya están en plan de contratación los trigos nuevos, que los compradores prefieren a los añejos. Los primeros, se pagan en esta plaza, sobre fábrica, de 45,96 a 46,25 pesetas el quintal. El viejo no rebasa el precio de 45,10 pesetas por la misma unidad. Y también de viejos hay ofertas de distintas procedencias, entre 44 y 47,50 según calidades.

Los mercados minoristas cotizan la fanega de 94 libras de 77 a 78,50 reales.

La escasa producción de Maniboba en los campos castellanos, es muy solicitada. Se ha pagado de 96 a 97 reales la fanega y no falta quien pide a 100 y espera vender a ese precio.

## «Segovia Republicana»

### Diario de la mañana

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital 2 pesetas al mes

Provincia: 6 pesetas trimestre

## BANCO DE ESPAÑA OPOSICIONES

Preparación completa por oficiales del mismo Banco Taquigrafía. Francés. Mecanografía

## ACADEMIA ESPAÑA

Montera, 36 MADRID Teléfono 90018

## GONZALEZ CALVO (SESSÉ)

Los muebles más económicos

Armarios de luna 90 pesetas

(FRENTE A LA ESTATUA DE JUAN BRAVO)

## LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

## A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

GRAN TALLER DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y MUEBLES  
Especialidad en muebles de lujo y económicos  
Presupuestos y proyectos gratis  
Julían Martín  
San Francisco, 38